



JUSTIFICACIONES DEL PROYECTO- CAÑAZAS

Solicitud de extracción de mineral no-metálico (Basalto)

En el reconocimiento de campo y los terrenos aledaños, a la fuente de material ubicada en la comunidad de Valle Bonito – Cañazas, se pudo constatar que el tipo de material y la cantidad representan un potencial de mineral no-metálico (Basalto) importante. En la evaluación del yacimiento se han hecho descripciones detalladas del material y sus características, así mismo, en documentación adicional proveniente de análisis de laboratorio. En estos reportes se han dado elementos de carácter geológico y físico mecánicos, que permiten establecer una idea clara del potencial y las proyecciones del mismo. De igual manera, los resultados obtenidos en los análisis de muestras tomadas en campo, son indicadores que el material guarda parámetros de calidad y cantidad suficiente en conformidad con los estándares que se necesitan para una extracción, sin que esto someta a riesgos algunas estructuras cercanas y/o fuentes de agua. En otro particular, la extracción propuesta, se ubica en terrenos con muy poca vegetación que implique la generación de impactos directos al entorno natural.

El beneficio y la extracción requiere de maquinarias las que provocarán ruidos o partículas suspendidas en el aire cuyo impacto debe ser registrado aun cuando no existen viviendas en las cercanías de la fuente como para trastocar la calidad del ambiente o la tranquilidad vecinal. En adición a esto, la necesidad de material para la construcción y adecuación de caminos de penetración en las zonas vecinas, es un indicador económico de la demanda y proyección futura de dicha extracción.

Como profesional de las ciencias geológicas y en el cumplimiento de las reglamentaciones del código minero de la Republica de Panamá, considero que el proyecto de extracción de basalto, permitirá ofertar material en la zona para desarrollar y mejorar las vías de comunicación. Por estas razones considero que éste proyecto sea evaluado y tomado en cuenta.

